Bolivia: fin de ciclo

Sebastian Urioste Guglielmone

▶ **To cite this version:**

Sebastian Urioste Guglielmone. Bolivia: fin de ciclo. Les Études du CERI, 2020, 245-246, pp.71 - 75. hal-03455943

HAL Id: hal-03455943
https://sciencespo.hal.science/hal-03455943

Submitted on 29 Nov 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Bolivia: fin de ciclo

Sebastián Urioste

En 2005, la elección en la primera vuelta de Evo Morales con el 53.74% de los votos y una diferencia de más de 25 puntos con respecto al segundo candidato más votado significó el fin de una época muy particular en la historia electoral y gubernamental boliviana y el comienzo de otra igualmente singular.

En efecto, la Democracia pactada (1985-2003) había inaugurado un período en el cual la fragmentación del voto y la falta de mayoría absoluta en las elecciones presidenciales, condujeron a la creación de coaliciones entre partidos políticos, ya sea para hacer campaña electoral o para formar un gobierno con apoyo en el Parlamento. Asociado con las reformas estructurales de las décadas de 1980 y 1990, este ciclo se derrumbó cuando las movilizaciones sociales contrarias al "modelo neoliberal" forzaron al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a dimitir.

Evo Morales, candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), fue elegido triunfalmente con el mandato de nacionalizar los hidrocarburos y convocar una Asamblea Constituyente que descolonizara el Estado. Después de un enconado y largo conflicto con gobernadores electos que abogaban por la autonomía de sus respectivas regiones, para contrarrestar así el poder del gobierno nacional, el MAS pudo establecer una relación de fuerzas favorable que le permitió imponer, durante una década, una hegemonía electoral y gubernamental totalmente diferente a la Democracia pactada. En términos electorales, en 2009 y 2014, Evo Morales fue reelegido en primera vuelta, con más del 60% de los votos y una diferencia promedio de 37 puntos sobre el siguiente candidato (ver Tabla). Los resultados de 2014 fueron tanto más impresionantes dado que la ley electoral del 30 de junio de 2010 preveía por primera vez una segunda vuelta por sufragio universal directo para la elección del Presidente. Anteriormente, el Jefe de Estado era elegido por los miembros del Congreso cuando ningún candidato alcanzaba la mayoría absoluta en los comicios. Para ser elegido en la primera vuelta, un candidato debe de ahora en adelante obtener la mayoría absoluta o superar la barrera del 40% y tener una ventaja de por lo menos diez puntos en relación a la segunda candidatura más votada. A nivel gubernamental, las victorias contundentes de 2009 y 2014 permitieron al MAS tener 2/3 de los escaños en ambas cámaras del Parlamento y perder interés en cualquier compromiso con los partidos de la oposición.

Ante la ausencia de contrapoderes en el poder legislativo, el presidencialismo se reafirmó y el MAS fue desplegando gradualmente su influencia en el resto de las instituciones del Estado, en particular en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Como se analizará a continuación, esta hegemonía tuvo un impacto directo sobre las elecciones de 2019.

Tabla
Elecciones presidenciales

Año	Resultados del MAS en la primera vuelta	Resultados del 2º partido político más votado	Diferencia entre el MAS y el 2º partido más votado
2005	53.74%	28.59%	25.15 puntos
2009	64.2%	26.5%	37.7 puntos
2014	61.36%	24.23%	37.13 puntos
2019	47.08%	36.51%	10.57 puntos
Fuente: Tribunal Supremo Electoral de Bolivia			

Así, dos años después de su tercera elección triunfal, Evo Morales celebró un referéndum constitucional para enmendar la Constitución y poder, de este modo, presentarse a las elecciones por cuarta vez. En aquella oportunidad, el Presidente sufrió una primera y gran derrota en las urnas: el 21 de febrero de 2016, el 51.3% de los electores se opuso a la reforma constitucional. Haciendo caso omiso de este resultado, el grupo parlamentario del MAS remitió el asunto al TCP. Este organismo consideró que, dado que la Convención Americana sobre Derechos Humanos era "más favorable" a los derechos políticos y humanos que la Constitución boliviana, se podía permitir que Evo Morales y Álvaro García Linera candidatearan indefinidamente. Por su parte, el TSE autorizó las candidaturas del Presidente y Vicepresidente salientes tras la celebración de elecciones primarias de los partidos políticos. La parcialidad de esta institución se convirtió en un tema controvertido: la sospecha de fraude electoral en las próximas elecciones perpetrada por la autoridad electoral, en colusión con el partido de gobierno, se convirtió en uno de los principales ejes del debate público. Tres semanas antes de las elecciones programadas para el domingo 20 de octubre de 2019, una encuesta nacional realizada por la empresa Mercados y Muestras indicó que el 68% de los individuos encuestados creía que la elección estaría manchada por el fraude[1].

En la noche de las elecciones, el TSE emitió un conteo rápido y preliminar basado en el 83% de las actas emitidas por los colegios electorales. Este conteo, que debía dar una visión general del escrutinio antes de los resultados oficiales y así garantizar la transparencia del proceso electoral, proyectó la posibilidad de una segunda vuelta: 45.71% de los votos para Evo Morales, candidato del MAS, y 37.84% de los votos para Carlos Mesa, candidato de Comunidad Ciudadana, es decir, una diferencia de 7.87 puntos. Sin embargo, este conteo rápido se interrumpió a tempranas horas de la noche. Al día siguiente, el 21 de octubre, el TSE publicó los resultados oficiales con el 95% de los votos oficialmente contados; esta vez, la tendencia se había invertido a favor de Evo Morales, a quién se le atribuyó el 46.85% de los votos, con 10.12 puntos de ventaja sobre Carlos Mesa (36.73% de los votos).

Ante este giro, el candidato de Comunidad Ciudadana, que había llamado a votar por su candidatura en la segunda vuelta tan pronto como se publicó el recuento rápido, denunció que no reconocería los resultados comunicados por el TSE. Por su parte, la misión de observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Bolivia emitió un

[1] F. Chávez V., "Según la encuesta, 68% cree que habrá fraude electoral", *Pagina Siete*, 29 de septiembre 2019.

comunicado de prensa manifestando su "profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares"[2].

A partir de ese momento, los acontecimientos se aceleraron. Acusando al gobierno de fraude electoral, se produjo una movilización masiva en las calles de las principales ciudades. A medida que el sector más radical y conservador de la oposición, representado por Luis Fernando Camacho, se tornaba más estruendoso y que se difundían informes sobre anomalías en el conteo de votos, los manifestantes pasaron de pedir una segunda vuelta a reclamar la anulación de los comicios y luego a exigir la simple y llana renuncia del Presidente. Carlos Mesa, que había sido, hasta las elecciones presidenciales el vector de un « voto sanción » contra Evo Morales, fue así gradual y progresivamente marginado.

Por su parte, el Presidente en ejercicio, hizo un llamado público a las organizaciones sindicales afines al MAS para que instauraran una relación de fuerzas con los manifestantes para defender la victoria en la primera vuelta y frustrar lo que el mismo Evo Morales calificó de "proceso de golpe de Estado" preparado por la "derecha" con "apoyo internacional"[3]. Los enfrentamientos entre civiles de ambos bandos se intensificaron rápidamente, con humillaciones y ataques con connotaciones raciales, y alcanzaron su punto álgido con la muerte de tres manifestantes anti-MAS[4]. El 7 de noviembre, el Palacio Presidencial tuvo que ser resguardado por un cordón policial, a su vez rodeado por otro cordón de sindicalistas dispuestos a hacer explotar cartuchos de dinamita.

Tras el motín de la policía nacional del 8 de noviembre, un informe de la OEA, invitada por el gobierno de Morales a evaluar los resultados de la primera vuelta, declaró en la madrugada del domingo 10 de noviembre que no podía validar las elecciones debido a las "irregularidades" observadas[5]. Evo Morales propuso inmediatamente nuevas elecciones y la renovación del TSE, pero su propuesta fue rechazada ipso facto por los partidos de la oposición. Peor aún, algunos aliados que hasta entonces habían sido los más leales al gobierno y que se habían movilizado en las calles para "defender la democracia" se sumaron a las demandas de dimisión. Este fue particularmente el caso de la Central Obrera Boliviana, la histórica confederación sindical revolucionaria[6]. A este reverso se sumó una avalancha de renuncias de miembros del gobierno y de parlamentarios del MAS (algunos voluntariamente, otros bajo coacción). Entre los que renunciaron se encontraba el Presidente de la Cámara Baja del Parlamento. Fue en este momento crítico cuando, en una conferencia de prensa celebrada a las 15.20 horas del mismo día, el Alto Mando Militar sugirió públicamente la dimisión del Presidente. Evo Morales se encontraba entonces vulnerable (dado que ni la policía ni el ejército podían garantizar su seguridad) y fue abandonado por seguidores otrora

[2] OEA, "Declaración de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Bolivia", 21 octobre 2019 (**www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-085/19**).

[3] "Evo Morales asegura que hay en marcha un golpe de Estado en Bolivia e insta a sus seguidores a 'defender la democracia'", *BBC News Mundo*, 23 de octubre 2019.

[4] "Enfrentamientos en Santa Cruz dejan 2 muertos y 6 heridos de bala", *Los Tiempos*, 31 de octubre 2019; "Jornada violenta en Cochabamba deja un muerto y 90 heridos", *Opinión*, 6 de noviembre 2019.

[5] OEA, "Comunicado del Grupo de Auditores Proceso Electoral en Bolivia", 10 de noviembre 2019 (**www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-099/19**).

[6] M. Campos Vélez, "La COB se abre a la renuncia del presidente Evo Morales", *El Deber*, 10 novembre 2019.

incondicionales. La alianza con los "movimientos sociales" se estaba desvaneciendo. El Presidente se dirigió al país a las 16:50 horas desde la región del Chapare, su más sólido bastión, y renunció a la Presidencia para que cesaran, según sus propias expresiones, las "persecuciones" y la "violencia" promovidas por los "comités cívicos" y los "partidos". En esa oportunidad, no mencionó a las Fuerzas Armadas[7]. Como su renuncia fue seguida por las renuncias sucesivas del Vicepresidente de Bolivia, la Presidenta del Senado y los Vicepresidentes de ambas cámaras del Parlamento (todos miembros del MAS), ya no existía una línea de sucesión presidencial y durante 48 horas Bolivia experimentó un vacío de poder

El martes 12 de noviembre, cuando la bancada parlamentaria del MAS se negó a sesionar en el Parlamento, y Evo Morales acababa de encontrar asilo en México, la segunda vicepresidenta del Senado, Jeanine Añez (parlamentaria de un partido conservador minoritario) asumió la presidencia de la Cámara Alta y luego la presidencia interina de Bolivia. Declaró, en ese momento, que su principal misión sería convocar a nuevas elecciones. Ante el vacío de gobierno creado por el MAS, Añez había recurrido a una jurisprudencia constitucional de 2001 sobre la inutilidad de una ley o de una resolución del Congreso en caso de vacancia de la presidencia causada por el jefe de Estado, y luego a los artículos de la Constitución relativos a la sucesión presidencial. Estos argumentos jurídicos fueron reconocidos por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Desde que Jeanine Añez ha asumido la presidencia del país, el número de víctimas, ha aumentado considerablemente, alcanzando treinta muertes entre el 14 y el 28 de noviembre. Durante este período, las Fuerzas Armadas, que participaron en operaciones policiales contra manifestaciones que exigían el regreso de Evo Morales y repudiaban al nuevo gobierno, fueron eximidas por decreto de responsabilidades penales en caso de "legítima defensa o estado de necesidad". Un informe preliminar de la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenando la represión se refiere explícitamente a "masacres"[8].

El pasado 23 de noviembre, el MAS proporcionó dos tercios de los votos que aún controla en el Parlamento para aprobar por unanimidad una ley que cesó las funciones de todos los tribunales electorales (desde los departamentales hasta el TSE) y convocó un nuevo proceso de selección de los mismos. Dicha ley también anuló las elecciones del 20 de octubre del 2019 y convocó a nuevos comicios en 2020. Por primera vez en 18 años, Evo Morales no podrá participar en la campaña presidencial.

Habida cuenta del seísmo político que significa la renuncia de Evo Morales, el análisis de los resultados publicados por el TSE podría parecer trivial. Sin embargo, este análisis resulta fecundo para comprender los movimientos de las placas tectónicas que estaban y siguen estando en colisión (ver Tabla). De hecho, el voto a favor del MAS en octubre de este año fue el más bajo desde el final de la Democracia pactada: no obtuvo la mayoría absoluta en la primera vuelta. Si se hace una comparación con 2009 y 2014, el Movimiento Al Socialismo perdió un tercio de su electorado. Adicionalmente, la diferencia abismal que Evo Morales

[7] "Golpe de estado en Bolivia. Mensaje de Evo Morales", *La Jornada*, 11 de noviembre 2019.

[8] OAS, "CIDH presenta sus observaciones preliminares tras su visita a Bolivia, y urge una investigación internacional para las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el marco del proceso electoral desde octubre de 2019", 10 de deciembre 2019 (**www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/321.asp**).

podía reivindicar después de cada elección se redujo significativamente; en las elecciones de 2019, el segundo candidato más votado había superado el umbral del 30% de los votos y estaba a cerca de 10 puntos por detrás del Presidente. En el Parlamento, el MAS hubiera sido mayoritario, pero ya no habría podido controlar dos tercios de los escaños. Mermado en legitimidad y privado del control sobre el aparato estatal, el Presidente habría enfrentado muchos más desafíos a la hora de gobernar que en los últimos 10 años. Por lo tanto, la perennidad del ciclo electoral y gubernamental inaugurado por Evo Morales ya estaba en duda antes de la crisis postelectoral y de su renuncia. Sin embargo, es sustancial señalar que en 2019, más del 40% de la población boliviana en edad de votar estaba dispuesta a confiar en un Presidente que había gobernado durante 14 años consecutivos. ¿Puede transferirse tal confianza a otro candidato del MAS que no sea Morales? Este será uno de los temas principales en las elecciones de 2020.